
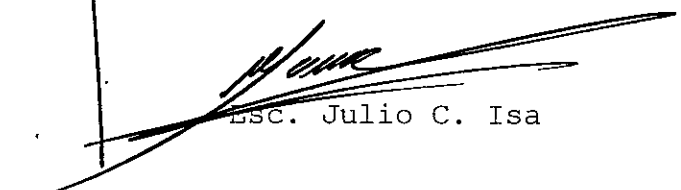


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 14 de Mayo del año dos mil veintiséis, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3269 punto 4°, las Cras. Mónica Haydee Ortiz, Amelia Rita Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 07/26, que se tramita por Expediente N° 1575 -Año 2026- caratulado: "Dirección de Sistemas Informáticos S/Solicitud de Reemplazo de Router Core de Tribunales". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 30, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N°16/26 Adm. (Página 29), invitándose a las siguientes firmas del ramo: TORRES MELISA NOEMI; GZ ING Y PROYECTOS SRL; PORTILLO RAMONA NOEMI; GOMEZ LUCIANA B; SAYAS SAMANTA; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; CERDAN FERNANDO MARCELO; ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO; MONJES CRISTIAN D; VEGA DIEGO OSCAR y CASTRO LUIS BENIGNO. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en página 91 y 91 vta., cotización de las siguientes firmas: SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo. ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítem 01 por menor precio y el ítem 03 por única oferta, en todos los casos por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 98, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. DESESTIMAR el ítem 02 por superar el presupuesto oficial.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica Haydee Ortiz

  
Cra. Amelia R. Rodríguez

  
Esc. Julio C. Isa